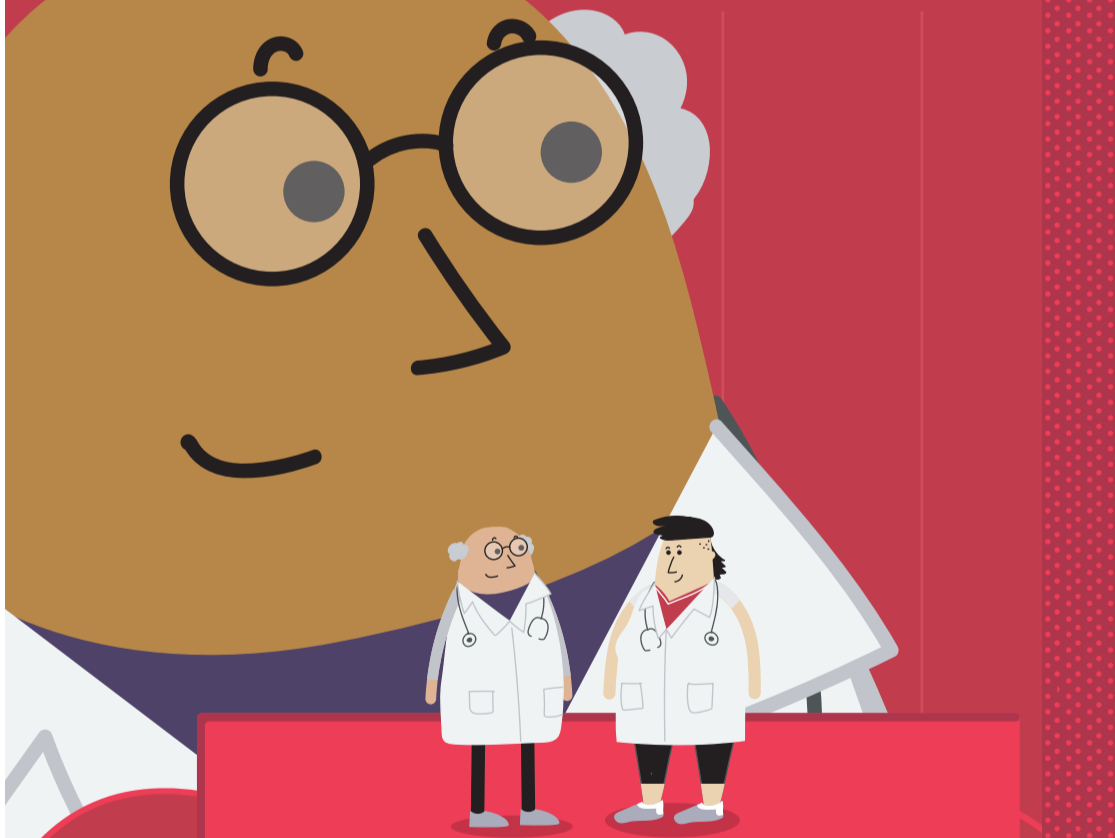




La adquisición de estos derechos es producto de luchas y debates políticos, es por eso que su cumplimiento también pueden garantizar derechos de manera abstracta, sino que es necesario tener las condiciones sociales, culturales y estructurales para cumplir este objetivo.

Son aquellos que buscan garantizar que cada persona pueda tomar sus propias decisiones sobre su vida sexual, reproductiva y no reproductiva en libertad y con información precisa y actualizada, de acuerdo a su propia experiencia del cuerpo, sus creencias, el contexto social, histórico, político y cultural en el que se desarrolla. Los Derechos Sexuales se refieren a la **libertad de las personas para ejercer su sexualidad de manera saludable**, sin ningún tipo de abuso, coerción, violencia o discriminación.

¿Qué son los derechos sexuales y reproductivos?



El trabajo de garantizar estos derechos requiere del trabajo mancomunado entre el Estado y la sociedad civil que comparte esta perspectiva, incluyendo a las organizaciones feministas, LGBTBI+, de jóvenes y otros, que conciben a los derechos a la salud sexual y (no) reproductiva como inseparables de la justicia social y económica.

MINISTERIO DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Salud sexual y reproductiva





Derechos sexuales y reproductivos



Disfrutar una vida sexual saludable y placentera, sin presiones, coacción ni violencia.



Ejercer la preferencia y orientación sexual libremente, sin sufrir discriminación ni violencia.



Elegir si tener o no hijas e hijos, la cantidad, el momento, con quién y con qué intervalo entre uno y otro.



Recibir atención gratuita e integral de la salud sexual y reproductiva.



Elegir el método anticonceptivo que más se adapta a sus necesidades, criterios y convicciones.



Recibir de forma gratuita el método anticonceptivo elegido, incluidas la ligadura y la vasectomía, en hospitales, centros de salud, obras sociales y prepagas.



Obtener información y orientación clara, completa y oportuna sobre salud sexual y reproductiva, expresada en términos sencillos y comprensibles.



Acceder a la atención en salud sexual y reproductiva en un ambiente de respeto y garantía de confidencialidad, con preservación de la intimidad, de los derechos a la igualdad, a la no discriminación y a la autonomía.

